

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL (EXPTE. CONTR 2022/1057140)

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del suministro de material de oficina fungible y no inventariable para la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga (expte. CONTR 2022/1057140),

RESUELVE

Anunciar la convocatoria para la contratación del suministro mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga.
- c) Dirección: Av. Manuel Agustín Heredia, 26 – 4ª planta (29001 - Málaga).
- d) Teléfonos: 681 319 627 / 629 973 177
- e) Dirección electrónica: contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es
- f) Número de expediente: CONTR 2022/1057140

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: dotar a las distintas sedes administrativas de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga de material de oficina y papelería así como de otros suministros, fungibles y no inventariables, que de forma habitual demanda el correcto funcionamiento de las distintas unidades administrativas en que se estructura esta Delegación Territorial.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. (NUTS: ES617)
- c) Plazo de ejecución: Doce meses desde la formalización, con posibilidad de prórroga de hasta 12 meses. Inicio estimado: 1 de marzo de 2023.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado conforme al art. 159.6 LCSDP
- c) Contrato sujeto a regulación armonizada: No



| | | | |
|----------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RUTH SUSANA SARABIA GARCIA | | 18/01/2023 10:34:44 | PÁGINA: 1 / 3 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwZU1b5i7kgFT9RkyH1U3xW04So | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



4. Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 14.752,97 €
Importe del IVA: 3.093,83 €
Importe total (IVA incluido): 17.846,80 €

5. Garantías:

Provisional: No se exige.
Definitiva: No se exige conforme al art. 159.6 f)

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga.
Sección de Gestión Económica y Contratación

b) Domicilio: Av. Manuel Agustín Heredia, 26 – 4ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Teléfonos: 681 319 627 / 629 973 177

e) Correo electrónico: contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es

f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Delegación Territorial:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/buscador-general.html>

g) Fecha límite obtención de documentos e información: La establecida en el punto 8.a)

7. Presentación de ofertas.

a) El plazo de presentación de proposiciones: El indicado en el anuncio correspondiente en el Portal de Licitación Electrónica – SiREC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lengua de redacción de las ofertas: Castellano.

d) Se aceptarán facturas electrónicas. Imprescindible presentación electrónica de ofertas.

e) Lugar de presentación: SiREC - Portal de Licitación Electrónica en la dirección:

<https://sirecftdriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica>

Para licitar es necesario estar dado de alta en el sistema, para lo que se deberá poseer certificado digital de representante o apoderado o certificado digital de persona física.

8. Apertura de las ofertas.

Se realizará conforme al art. 159.6 d) en la Delegación Territorial, sede de Av. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Fecha y Hora: Se anunciará a través del Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial con la debida antelación.

| | | | |
|----------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RUTH SUSANA SARABIA GARCIA | | 18/01/2023 10:34:44 | PÁGINA: 2 / 3 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwZU1b5i7kgFT9RkyH1U3xW04So | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



9. Otras informaciones

- a) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el perfil de contratante de la Delegación Territorial.
- b) ACP no aplicable al contrato.
- c) Contrato no relacionado con proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea.
- d) Recurso especial en materia de contratación: No

LA DELEGADA TERRITORIAL,
Fdo.: Ruth Susana Sarabia García

| | | | |
|----------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RUTH SUSANA SARABIA GARCIA | | 18/01/2023 10:34:44 | PÁGINA: 3 / 3 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwZU1b5i7kgFT9RkyH1U3xW04So | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |